

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. Lugar, fecha y hora de la prueba.

El Acuatlón tendrá lugar en el municipio de Sant Antoni de Portmay (Calo des Moro) el 4 de Septiembre de 2016, realizándose la salida en el mismo paseo marítimo, por el que discurrirá la carrera a pie del 1er y 3er segmentos y el 2º segmento se nadara en el Canal de Nado de Sant Antonio, la salida para la prueba federada y popular se realizara a las 09:00 h y y popular de categorías menores a las 10:30h. La entrega de Trofeos será justo después.

2. Tipo de prueba.

Se trata de un Acuatlón, de carácter federativo y popular. Se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón, con las siguientes distancias.

1er segmento de carrera - 2500 mts.

2º segmento de natación - 1000 mts.

3er segmento de carrera - 2500 mts.

3. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de Elitechip, antes de las 21:00 horas del JUEVES anterior a la prueba. El precio de la inscripción es de 10 € federados y 15 € no federados (se incluye el seguro de un día).

4. Categorías y distancias.

· Las distancias serán de 2500 mts. de carrera a pie, 1000 mts. de natación y 2500 mts. de carrera a pie.

· Se establece una categoría absoluta.

· Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los corredores, podrán pertenecer a las siguientes categorías masculinas y femeninas, según su año de nacimiento a fecha 31 de diciembre del año en curso.

- Cadetes año 2001 a 1999 a.i.

- Juniors año 1998 a 1997 a.i.

- Veteranos 1 año 1976 a 1967 a.i.

- Veteranos 2 año 1966 a 1947 a.i.

· Trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría.

También se llevará a cabo una Prueba de Promoción con las categorías y distancias siguientes:

Categoría	Año nacimiento	1ºseg	2ºseg	3ºSeg
- Pre-Benjamín	año 2008 y 2007	125m	50m	125m
- Benjamín	año 2006 y 2005	250m	100m	250m
- Alevín	año 2004 y 2003	500m	200m	500m
- Infantil	año 2002 y 2001	1000m	400m	1000m

· Medallas a todos los niños.

5. Dorsales y gorros.

La organización dispondrá de dorsales y gorros pertinentes incluidos en la tasa de inscripción.

La colocación del dorsal.

El dorsal siempre debe ir visible durante toda la prueba. El dorsal de corredor debe ir situado en la parte frontal en los dos segmentos de carrera a pie, en el segmento de natación el dorsal se dejara en el espacio asignado a cada corredor en el área de transición, se llevara marcado el dorsal en el gorro de natación.

6. Arbitraje.

La prueba estará controlada por los Oficiales Técnicos de la Federación Balear de Triatlón. Corresponde a cada corredor en la prueba conocer el reglamento y acatarlo.

No respetar estas indicaciones puede ser motivo de descalificación.

7. Responsabilidad y Seguridad.

La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes, antes, durante o después de la prueba.

Todo participante debidamente inscrito en la prueba, estará cubierto durante la prueba por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratados por la Federación Balear de Triatlón.

Para la seguridad de la prueba, la organización, cuenta con la colaboración de la policía local, una lancha, kayak y voluntarios. Así como una ambulancia medicalizada.

8. Aceptación del reglamento.

Todos los corredores al inscribirse en la prueba aceptan el presente reglamento.

En caso de duda el criterio que prevalece es el del Juez Árbitro de la prueba.

Los deportistas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Si son conscientes de haber infringido una norma, informar a un oficial, y, si es necesario, retirarse de la competición.
- Informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

RECORDATORIO DE LAS NORMAS A LOS CORREDORES:

- El dorsal del corredor, debe ir siempre visible en la parte delantera en los segmento de carrera a pie, no se podrá llevar en el segmento de natación, debiendo dejarlo en el espacio asignado en el área de transición.
- El gorro de natación con su dorsal siempre puesto durante el segmento de natación, si alguien quisiera utilizar otro gorro podrá hacerlo siempre debajo del que le facilite.